

EXDTE. D

1109

109-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio los órganos competentes, disponga acciones concretas para garantizar la instalación de cajeros automáticos del Banco Provincia, en la localidad de Trujui ; partido de Moreno.


ADRIANA TOZO
Diputada
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad dar respuesta al legítimo reclamo de vecinos de la localidad de Trujui, partido de Moreno, que solicitan la instalación de cajeros automáticos del Banco Provincia.

La localidad de Trujui ocupa el segundo lugar en cantidad de habitantes del distrito, después de la localidad de Moreno, posee una Delegación Municipal, Registro Civil, Comisaría y Oficina de Correos.

La demanda de la instalación de cajeros automáticos surge justamente por la escasez de cajeros existentes y porque los vecinos deben trasladarse a otras localidades a San Miguel o a Moreno Centro para realizar sus respectivos trámites bancarios, con los consiguientes inconvenientes, debido al límite de carga de dinero, la que suele resultar escasa, dejando a gran cantidad de personas sin efectivo por varios días, atento a que las cargas sólo se realizan días hábiles.

Además, del trastorno que ocasiona de traslado se incurre en gastos no reembolsables que deben tenerse en cuenta.

Por último, los días de cobro o próximos a feriados suelen estar caracterizados por largas colas en los bancos a fin de poder acceder a los servicios bancarios y así hacerse de efectivo, en muchos casos inútiles ya que al llegar al cajero no hay dinero disponible.

Por las razones expuestas, solicito a los señores Diputados tengan la amabilidad de acompañar con su voto el presente proyecto.


ADRIANA TOLOZA
Diputada
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.